

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 77 Lunes 23 de abril de 2012 Pág. 9030

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8442 HERCASOL, S.A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal 399, 5.ª planta, de Barcelona, el día 12 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2011.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.- Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- A los efectos de la regulación legal sobre operaciones vinculadas, análisis y toma de conocimiento de las que puedan haberse realizado incurriendo en tal normativa y adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios que sean pertinentes.

Séptimo.- Autorización a los consejeros de la sociedad para el desempeño de una actividad de igual, análogo o complementario género al que constituye el objeto social de la entidad.

Octavo.- Modificación, en su caso, del artículo 13 de los Estatutos Sociales y acuerdos complementarios.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2011, el informe de gestión, el informe del Auditor de Cuentas y el texto de la modificación de estatutos propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores de la sociedad.

Barcelona, 2 de abril de 2012.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A120024997-1